



# Brasil lamenta aranceles anunciados por Trump y afirma que viola compromisos con la OMC

Posted on Abril 3, 2025

El Gobierno de Brasil lamentó la decisión adoptada por Estados Unidos de imponer aranceles adicionales del 10 por ciento a todas las exportaciones brasileñas a ese país.

“Esta nueva medida, al igual que las demás tarifas ya impuestas a los sectores del acero, aluminio y automóviles, viola los compromisos de Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio y afectará todas las exportaciones brasileñas de bienes hacia los EEUU”, señaló un comunicado conjunto de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios.

“Según datos del Gobierno estadounidense, el superávit comercial de Estados Unidos con Brasil en 2024 fue del orden de 7.000 millones de dólares, solo en bienes. Si se suman bienes y servicios, el superávit alcanzó los 28.600 millones de dólares el año pasado. Se trata del tercer mayor superávit comercial del mundo”, enfatizó.

La nota oficial expresó que dado que “Estados Unidos ha registrado superávits comerciales recurrentes y significativos en bienes y servicios con Brasil en los últimos 15 años, por un total de 410.000 millones de dólares, la imposición unilateral de un arancel adicional del 10 por ciento a Brasil bajo el pretexto de

restablecer el equilibrio y la ‘reciprocidad comercial’ no refleja la realidad”.

“En defensa de los trabajadores y las empresas brasileñas, a la luz del impacto efectivo de las medidas sobre las exportaciones brasileñas y en línea con su tradicional apoyo al sistema multilateral de comercio, el Gobierno brasileño buscará, en consulta con el sector privado, defender los intereses de los productores nacionales ante el Gobierno estadounidense”, subrayó el comunicado.

“Al tiempo que permanece abierto a profundizar el diálogo establecido en las últimas semanas con el Gobierno de Estados Unidos para revertir las medidas anunciadas y contrarrestar sus efectos perjudiciales lo antes posible, el Gobierno brasileño está evaluando todas las posibles vías de acción para garantizar la reciprocidad en el comercio bilateral, incluyendo el recurso a la Organización Mundial del Comercio, en defensa de los legítimos intereses nacionales”, dijo.

El Gobierno brasileño destacó la aprobación por el Senado de un proyecto de Ley de Reciprocidad Económica, que ya está siendo considerado por la Cámara de Diputados.

El Maipo/Xinhuanet